EXPTE. D- 1827 /18-19

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Expresar su profunda preocupación por los dichos de la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, Lic. María Eugenia Vidal, al referirse a las "prioridades equivocadas" de la gestión anterior, repudiando enérgicamente la expresión en la cual se cuestionó si es justo "llenar la provincia de universidades públicas, cuando todos sabemos que nadie que nace en la pobreza llega a la universidad".

FEDERICO CIFERMÍN
Diputado Provincial

MARISOL MERQUEL
Vicepresidenta
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN MANUEL CHEPPI
Diputado
Bloque PJ - Unidad y Renovación
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar y repudiar los dichos de la Sra Gobernadora de la Pcia de Buenos Aires, en el pasado miércoles 30 de mayo, en la Sede del Rotary de Capital Federal.

En el marco de su discurso, comenzó a enumerar algunos logros de su gobierno y a compararlos con decisiones llevadas a cabo por los gobiernos que la precedieron como sea el caso de la fundación de Universidades que se fundaron en el conurbano aduciendo como argumento que no había sido acertado, como parte de la gestión educativa, "llenar la provincia de universidades públicas cuando sabemos que nadie que nace pobre llega a la universidad".

Desde nuestro bloque queremos manifestarnos en repudio a esos dichos, no sólo porque denotan una reflexión con un mensaje clasista y que lejos está de acercarse a lo que sucede en la realidad de la Provincia.

Para citar algunos ejemplos, en la Universidad Nacional de La Matanza, el 94,2 por ciento de los estudiantes tiene padres sin estudios universitarios finalizados. En la Universidad de Moreno, a 2016, la cifra alcanzó un 91 por ciento y en la Universidad de Tres de Febrero, el 74 por ciento de los alumnos es primera generación universitaria. En la Universidad de General Sarmiento, el 86 por ciento tenía un padre y el 92 por ciento una madre sin el nivel universitario completo, a 2013, y en la Universidad Arturo Jauretche el 83 por ciento de los estudiantes son primera generación.

De acuerdo a los microdatos elaborados por el EPH-INDEC entre el año 2008 al 2015, la cantidad de personas que viven en el Gran Buenos Aires y que asisten a Universidades Públicas subió en todos los estratos de ingresos, pero particularmente en el 40% más pobre.

Por último es importante destacar que entendemos a la educación pública como un derecho colectivo que depende de una política de Estado pensada desde los orígenes de nuestra Nación.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

exceden como representantes porque forman parte de la soberanía del pueblo, el mismo que nos otorga responsabilidades para que gestionemos en su nombre.

Por los motivos expuestos solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable en el presente proyecto de declaración.

FEDERICO OTERMÍN
Diputado Provincial

MARISOL MERQUEL
Vicepresidenta
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN MANUEL CHEPPI
Diputado
Bloque PJ - Unidad y Renovación
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.